

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa el viernes día 13 de Enero de 2012.

### **IRUN**

## **[El Ayuntamiento activa el dispositivo de alojamiento de urgencia ante el temporal de frío](#)**

13.01.12 - 03:12 - M.A.I. | [IRUN](#).

El área de Bienestar Social del Ayuntamiento, en coordinación con la Policía Local, ha puesto en marcha un dispositivo de alojamiento de urgencia, ante la bajada extrema de temperaturas y como ya se ha hecho en años anteriores en época invernal. Este servicio está dirigido a las personas que se encuentren en el municipio de Irun y que no dispongan de una vivienda o lugar adecuado en el que pernoctar, y decidan acogerse por su propia voluntad a esta ayuda. Este dispositivo contempla la posibilidad de proporcionar bebida caliente, alojamiento y desayuno a personas 'sin techo' del municipio, para lo cual se cuenta con los servicios de algún centro hotelero de la ciudad.

El horario de acogida es el siguiente: recogida de los afectados a partir de las 20.30 y salida del centro hotelero con anterioridad a las 10.00 de la mañana del día siguiente. El dispositivo entra en funcionamiento cuando la bajada de temperatura nocturna llega a los 5 grados, y es la Policía Local la encargada de detectar a los 'sin techo' que se encuentren en las calles del municipio para acompañarlas al centro hotelero.

### **Colaboración ciudadana**

Existe la posibilidad de que ciudadanos de Irun se puedan poner en contacto y colaboren con la Policía Local para comunicar situaciones de personas que se encuentren en esta situación. En todos los casos, la persona transeúnte deberá ser acompañada por la Policía Local hasta el hostel.